

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ROGICOMP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del 2017, a las 12h00 horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte Mz. 104 solar 12, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Rogicomp S.A., con el objeto de conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2016, los mismos que presentan Activos por USD \$ 2.827,94, Pasivos por USD \$ 1.586,00 y Patrimonio por USD \$ 1.241,94; siendo la Utilidad del Ejercicio de USD \$42,93.

El señor Secretario procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Ab. Camilo Arellano Sandoval	799	US\$799,00
Ing.Com. Fabrizio Arellano Paredes	001	US\$ 1,00
TOTAL	800	US\$800,00

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida AD-HOC por el señor Camilo Arellano Sandoval, actuando también como secretario, y el señor Fabrizio Arellano Paredes. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ROGICOMP S.A. CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016. La Junta General, expone que se aprueben dichos Estados Financieros, y luego deliberar resuelve por unanimidad de votos:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS DE ROGICOMP S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016 Y PROCEDER AL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA CORRESPONDIENTE.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: AB.CAMILO ARELLANO SANDOVAL – PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.- SECRETARIO. FIRMADO: ING. COM. FABRIZIO ARELLANO PAREDES. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas. Lo cual certifico.



Ab. Camilo Arellano Sandoval
SECRETARIO DE LA JUNTA